

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 259-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política

ACUERDA

Arto. 1 Cancelar los nombramientos de la **Señora Lucía Salazar Cardenal**, en los siguientes cargos:

Miembro de la Junta Directiva de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI).

Miembro de la Junta Directiva del Teatro Nacional Rubén Darío.

Miembro de la Comisión Nacional de la Juventud.

Arto. 2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir del primero de agosto de dos mil cinco. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el dieciocho de julio del año dos mil cinco. **ENRIQUE BOLAÑOS GEYER**, Presidente de la República de Nicaragua.
